GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Av. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Salto del Guairá – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 18 de Junio de 2.019.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LLAMADO Nº: 05/2019 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE CURUGUATY - ID N°: 364183**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 65 de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N° 362/2.019** de fecha 18/06/2.019 a la firma: **Empresa SAN NICOLAS SERVICIOS – RUC Nº: 3838470-1**, de **Edgar Rodrigo Peralta Penayo**, con domicilio en Villa Curuguaty – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

C.I.: 3838.470